

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MELO BERMEO Y  
ASOCIADOS AUDITORES EXTERNOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Quito, a las 17H30 del día lunes 7 de abril del 2016 en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Vincent Van Gogh Oe4-55 y Av. Kennedy de esta ciudad, se reúne en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía Melo Bermeo y Asociados Auditores Externos Cía. Ltda. bajo la Dirección del Sr. David Melo Grijalva – Presidente, actuando como Secretario el Sr. Adalberto Melo, para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del quórum.
2. Informe de Gerencia.
3. Conocimiento y aprobación del Balance al 31/12/2015
4. Distribución de excedentes

**RESOLUCIONES:**

1. **Constatación del quórum.-** Siendo las 18H00 se instala la sesión con la asistencia del 81.50% de los socios. El Presidente pone a consideración de la Junta General el Orden del Día. Es aprobado.
  
2. **Informe de Gerencia.-** La Gerencia da lectura a su informe correspondiente al año 2015.  
  
A la finalización el Sr. Presidente pone en consideración de la Junta la misma que conoce y aprueba el Informe de Gerencia. Este Informe es parte integrante del Acta.
  
3. **Conocimiento y Aprobación del Balance del 2015.-** El Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31/12/2015, así como el Estado de Resultados.  
  
A su finalización el Secretario pone en consideración de la Junta. Los Estados Financieros son aprobados. El documento es parte integrante del Acta.
  
4. **Distribución de excedente o pérdida.-** Por el efecto causado por la economía en general la compañía sufrió una disminución en la prestación de sus servicios como se muestra en

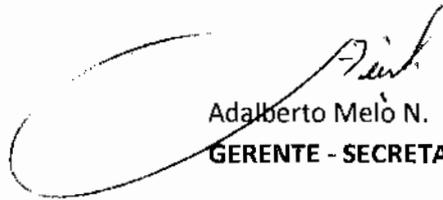
el estado de pérdidas y ganancias, consecuentemente el resultado de fin de período es pérdida.

Como todos los puntos del Orden del Día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados por la Junta, el Presidente agradece la concurrencia de los presentes, y da un receso para que el Acta sea redactada; se reinstala la Junta, se da lectura al Acta, la Junta la aprueba, y se levanta a las 20H00.

Certifican la presente Acta.



David Melo G.  
**PRESIDENTE**



Adalberto Melo N.  
**GERENTE - SECRETARIO**